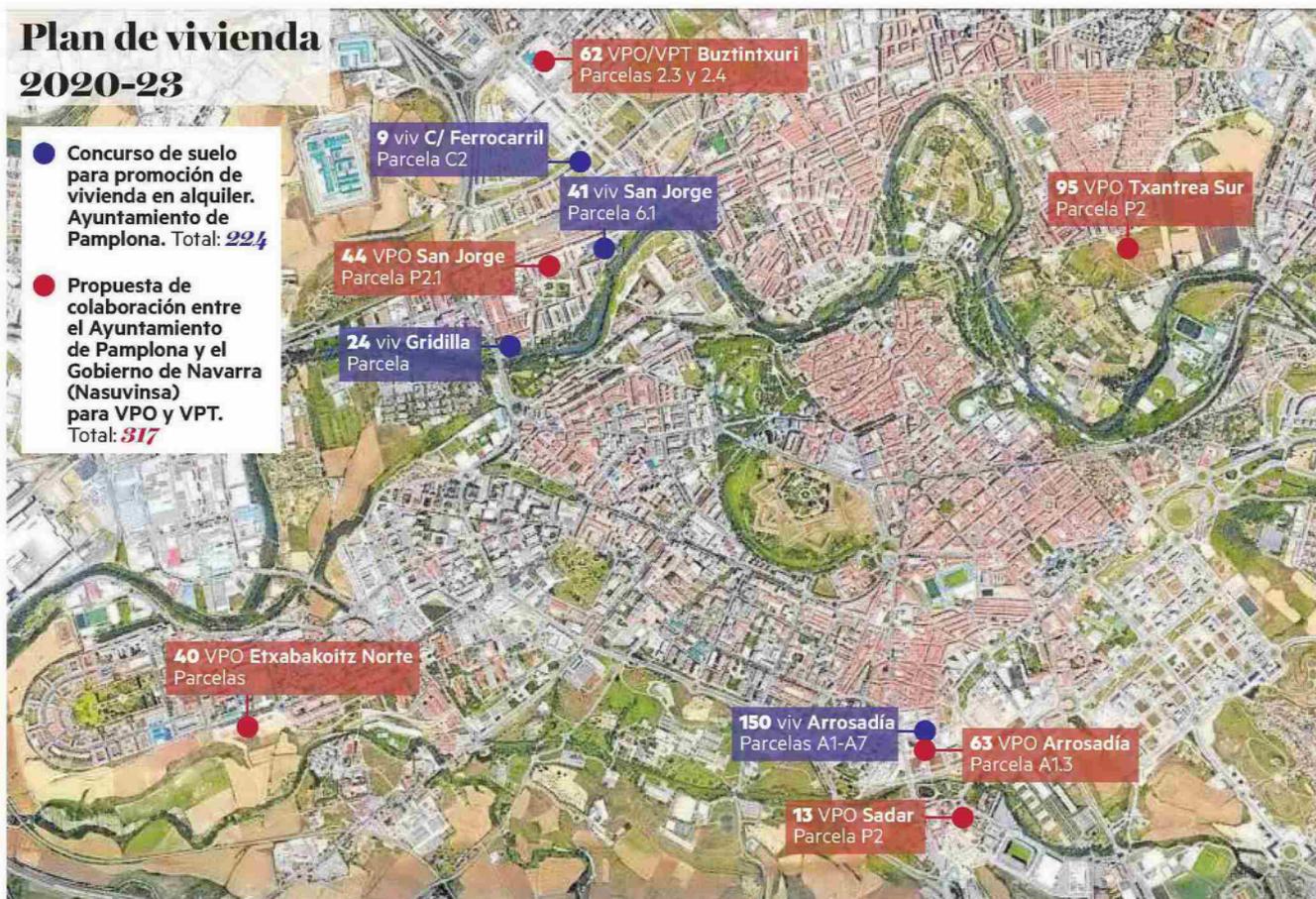


Plan de vivienda 2020-23



Infografía: Juan Pablo Maset. Mapa: Google Earth

EL AYUNTAMIENTO PERSIGUE UN ACUERDO CON EL GOBIERNO FORAL PARA IMPULSAR 317 VPO

- Le ofrece 7 parcelas en zonas como Txantrea Sur, Buztintxuri, San Jorge y Arrosadía
- Otras 224 viviendas se prevén de alquiler, en el solar de Gridilla y calle Ferrocarril

✎ **Marivi Salvo**

PAMPLONA – Con el objetivo, en palabras del alcalde de Pamplona, Enrique Maya, de “poner en el mercado suelo municipal” y obtener recursos para “reinvertir en rehabilitación” y actuar en los “barrios olvidados”, dotando además “a la ciudad de nuevos equipamientos”, el Ayuntamiento de Pamplona quiere poner en marcha un plan de vivienda en los próximos años, y ha propuesto 7 parcelas al Gobierno de Navarra, a través de Nasuvinsa, para construir más de 300 viviendas públicas protegidas destinadas tanto al alquiler como a la venta.

El plan fue presentado en rueda de prensa por el alcalde de Pamplona, Enrique Maya, y el concejal delegado de Urbanismo, Juan José Echeverría, y

contempla actuaciones en parcelas municipales de Txantrea Sur, Etxabakoitz Norte, San Jorge, Arrosadía (Gasolinera), zona Sadar y Buztintxuri (Bosch), con hasta 317 viviendas de VPO y VPT. Pero, además, el Consistorio está trabajando para la promoción de 224 viviendas de alquiler en otras parcelas de titularidad pública o privada, con garantía de permanencia, que permita a la ciudadanía “optar por este estilo de vida”, en parcelas de Arrosadía, San Jorge, calle Ferrocarril y en el solar resultante de la Casa de Gridilla, cuyo derribo es “inminente”, dijo Echeverría.

Esta iniciativa forma parte del acuerdo presupuestario alcanzado por los grupos municipales de Navarra Suma y PSN y se incluye dentro de *Vive Pamplona*, la Estrategia

de Vivienda 2020-23 que contempla la organización de todo el suelo patrimonial destinado a viviendas. Al respecto, el alcalde Maya explicó que dicha iniciativa se concreta en distintas medidas, “en gran parte consecuencia del acuerdo presupuestario con el PSN”, del que dijo estar satisfecho. “Éste es un paso importante porque hablamos de vivienda, que es prioritaria para los ciudadanos”, y “es una buena noticia que se ponga en movimiento este suelo y desde el acuerdo”.

Para materializar las 317 viviendas de protección, dos primeras, el Ayuntamiento quiere impulsar un convenio con Nasuvinsa. El cálculo se ha realizado basándose en una superficie media de cada piso de unos 70 o 75 m², espacio con el que cuentan, por ejemplo, las viviendas de alquiler joven

El Post-it

- **Lezkairu, al estilo Yamaguchi.** Una de las actuaciones pretende la venta de solares en Lezkairu para llevar a cabo una actuación “emblemática y de calidad”, una especie de plaza de diseño y fachadas homogéneas, al estilo de la plaza de Yamaguchi.
- **Oficina Efidistric en Milagroza.** El Ayuntamiento creará una oficina tipo Efidistric en la Milagroza.

“promovidas por el Gobierno de Navarra”, explicó. Estas viviendas, para alquiler joven y venta se reparten en 95 VPO en Txantrea Sur, 40 VPO en

Etxabakoitz Norte, 44 VPO en San Jorge, 63 VPO en Arrosadía, 13 VPO en la zona del Sadar y 62 VPO o VPT en Buztintxuri. Respecto a las viviendas en alquiler, 224 a través de concursos de suelo municipal, se ubicarán 150 en Arrosadía, 41 en la avenida de San Jorge, 9 en la calle Ferrocarril y 24 en el solar de Gridilla. Hay que señalar que en Pamplona se calcula que hay en torno a 3.000-4.000 solicitantes de VPO.

ACTUACIONES SINGULARES También, dentro de la línea de regeneración urbana del plan *Vive Pamplona*, está previsto poner en marcha concursos de enajenaciones de suelos de actuaciones singulares. El Ayuntamiento es propietario de manzanas completas en Arrosadía y Lezkairu. En el primer el espacio se podrían construir

ACTUACIONES

541

Viviendas se incluyen en total en el Plan de Vivienda.

VALORACIONES

● **El PSN, "satisfecho".** El grupo socialista mostró su "satisfacción" por "haber logrado impulsar la construcción de más de 300 VPO y VPT en régimen de alquiler y compra", una de las principales cláusulas del acuerdo presupuestario. Añaden que se ha cerrado "otro importante acuerdo" y "gracias a tres enmiendas socialistas, de 1500.000 euros, se reforzará la rehabilitación de viviendas municipales destinadas a emergencia social, y la regeneración de zonas vulnerables".

● **EH Bildu: "Es una mala copia del plan de vivienda que aprobamos hace 1 año".** El grupo de EH Bildu consideró que "lo presentado por Maya es una mala copia del Plan de Vivienda que aprobamos, con su oposición, hace casi un año", porque en abril de 2020 "EH Bildu ya pidió activar un plan de promoción de 345 viviendas sociales de alquiler en cinco barrios para minimizar los efectos de la crisis".

"Es un buen acuerdo, ya que hablamos de vivienda, prioritaria para la ciudadanía"

ENRIQUE MAYA
Alcalde de Pamplona

unas 200 viviendas y en el segundo serían alrededor de 350, dependiendo del tamaño y el diseño de los pisos. La promoción de estos concursos "permitirá acometer inversiones en rehabilitación" y "equipamientos públicos" en un futuro. Porque, según se detalló, para 2021 el presupuesto municipal contempla impulsar, a través su oficina de Rehabilitación, subvenciones para obras de rehabilitación en Casco Antiguo y Ensanches por 1,2 millones de euros, continuar con la rehabilitación de viviendas municipales para emergencia social a las que se destinarán 1,5 millones de euros o mantener subvenciones para la rehabilitación de zonas vulnerables, por ejemplo, en la carretera de Sarriguren, Grupo Oscoz o en San Jorge con otros 2,1 millones de euros. ●